

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11861 *Resolución de 12 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 140, de 14 de junio de 2010, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Atención al Ciudadano, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, turno libre, procedimiento de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «BOCM» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, 12 de julio de 2010.—El Concejal Delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y RR.HH. Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Marcos Sanz Salas.